

¡ADELANTE!

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION

CATOLICA DE PANAMA

En vano fundaréis misiones y construiréis escuelas si no sabéis usar, ofensiva y defensivamente, el arma de una prensa lealmente católica.—PIO X.

FORMACION — — ORGANIZACION

APOSTOLADO — — —

Año X—Panamá, 10 de Septiembre de 1944—Nº 509

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración:

Apartado 245
Teléfono 922

El Papa envía un Mensaje de aliento a los católicos ingleses

LONDRES, (NC)—Al retornar de su visita a Italia, el Excmo. y Revmo. Mons. Bernard Griffin, Arzobispo de Westminster, trajo consigo un mensaje que Su Santidad el Papa Pío XII ha dirigido a las víctimas de guerra de la Gran Bretaña.

“La presencia en Roma de vuestro amado Arzobispo — escribe el Santo Padre — Nos otorga la oportunidad de expresar Nuestros saludos y los sentimientos de Nuestro afecto paternal. Con granísimo consuelo hemos sabido que vosotros, dignos descendientes de los mártires que en vuestro país ofrendaron sus vidas en acto de fidelidad a la Sede de Pedro, con tinuáis siendo fieles y amorosamente adictos a Nuestra persona, y que compartís vuestras congojas y vuestras preocupaciones.

“Vosotros, amados hermanos, no constituís por cierto la preocupación menor que nos embarga. Porque vosotros, vosotros mismos, habéis tenido que vivir días oscuros en el transcurso de esta guerra, la más espantosa de todas. Y esos días continúan afligiéndoos...

“Nos condelemos profundamente en vuestras aflicciones y, cuando la destrucción y la muerte se cebaban en vosotros, os hemos acompañado diariamente, hora tras hora, en vuestras congojas.

“Os exhortamos a sufrir vuestras pruebas con resignación y fortaleza y con sentimientos de perdón, caridad y misericordia cristianos, para que Dios os premie y para que el mundo os admire como a ejemplo de magnanimitad que inspira el Evangelio de Cristo, y para que vuestras pruebas fructifiquen en bien vuestro y en bien de vuestros prójimos que sufren, elevándoos es-

piritualmente hasta conduciros a la vida eterna.

“Más que nunca debéis perseverar en la oración al Todopoderoso y a la Santísima Virgen, recordando con orgullo el título con que llamáis a vuestra patria ‘dote de María’; orad asimismo a vuestros Santos Patronos, Tomás de Canterbury, Tomás More y Juan Fisher, que tanto se esforzaron por practicar la fortaleza heroica, y pedidles protección divina para vosotros mismos y para todos los ciudadanos de vuestro imperio.

“Esperamos vivamente, con convicción confiada, que os esforzaréis por el logro de una armonía universal en Cristo, al mismo tiempo que, con palabras y hechos, por medio de oraciones y de sacrificios personales, y con el resplandeciente ejemplo de vuestras vidas sinceramente cristianas, ayudaréis a millones de almas de hermanos disidentes en la fe a que retornen al redil. Así contribuiréis al establecimiento en la tierra, del Reino de Cristo, Príncipe de la Paz.

“Os exhortamos a implorar, con vuestras oraciones, que Cristo guíe a vuestros gobernantes y a vosotros mismos, para que la reorganización de toda la vida social y pública, después de la guerra, esté animada por los principios evangélicos; para que el Espíritu Santo descienda sobre este mundo torturado y engendre una vez más el amor fraternal. Porque solamente con el renacimiento del amor entre los hombres lograremos que vuelva, en vuelo raudo, la Paloma de la Paz, anunciándonos que han retrocedido las aguas de la muerte y que está a la vista la bendición de la paz...”

ESPAÑA

Feria del Libro

Según los datos recogidos con ocasión de la Feria del Libro, España editó en 1943 más de 5.000 volúmenes. Ha sido el año de mayor producción editorial en los últimos tiempos. Barcelona es la población española que cuenta con más empresas editoriales, pero Madrid es la que más libros ha producido.

Por lo que se refiere a su contenido, las obras más abundantes fueron las literarias. El libro español, por su elegante presentación y el esmero de su tipografía, puede competir actualmente con el mejor editado en el mundo.

Siete millones de kilos de papel consumió la Industria Editorial.

La Biblioteca Nacional tiene un millón de volúmenes.

Ntra. Sra. DE GUADALUPE

Los 12 de cada mes están dedicados a honrar a Ntra. Sra. de Guadalupe, y el 12 de Octubre comienza el Año Guadalupano, como preparación para el Vigésimo quinto año de su Coronación, 12 de Octubre de 1945.

Las personas devotas de la Virgen Morena que quieran propagar su devoción pueden adquirir novenas de la Guadalupana en la Imprenta de la Acción Católica, calle 4ª Nº 26.

A razón de B/. 8.00 el ciento.

Comentan en Roma la visita al Papa del Premier de Inglaterra

ROMA (NC)—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido a Winston Churchill, Primer Ministro de la Gran Bretaña, en audiencia privada que se prolongó durante tres cuartos de hora: esta noticia procede de L'Osservatore Romano.

Acompañaban al Premier Sir Francis D'Arcy Osborne, Minis-

italianos han demostrado su habilidad para hacerse cargo de los múltiples y difíciles problemas de su país”. “Confiamos gran parte de la administración de nuestra zona —agregó— a los italianos, cuya autoridad extenderemos cada día más”.

CONTRA TODA TIRANIA EN ITALIA

PRONUNCIASE WINSTON CHURCHILL

ROMA, (NC)—Al dirigir “palabras de aliento y de esperanza al pueblo italiano”, en un mensaje de despedida, el Premier Winston Churchill, de la Gran Bretaña, advirtió que “Italia cometería un gravísimo error si una vez más se entregase a un régimen de tipo totalitario, no importa cuál fuese la forma en que éste se disfrazase...”

El Premier dijo también, ‘cuando una nación ha permitido el advenimiento de un régimen tiránico, no es posible absolverla por las faltas cometidas por ese régimen y, naturalmente, nosotros no podremos olvidar las circuns-

tancias en que se verificó el ataque de Mussolini en contra de Francia y de Gran Bretaña”...

Dijo que con “trabajo intenso, con determinación resuelta, con elevada inspiración y, por encima de todo, con unidad genuina, se lograría que Italia sostuviese a su pueblo, devolviéndole la libertad y la posibilidad de progresar entre las grandes naciones de Europa”. Concluyó expresando la esperanza de que Italia procurará lograr su propio bien y que así “vuestrós amigos de Inglaterra y de ultramar verían cumplidas sus mayores esperanzas...”

ALOCUCION PONTIFICIA

Vea en las páginas interiores 4 y 5 la Alocución del Papa del 1º de Septiembre con ocasión del 5º Aniversario de la guerra. Este documento Pontificio debieran leerlo todos desde el principio hasta el fin.

tro Británico ante el Vaticano, Lord Moran y el Comandante Thompson, R.N. En la antecámara de los apartamentos privados del Santo Padre el Señor Churchill fué recibido por el Maestro di Camara, Mons. Alberto Arbo, Mella di Sant'Elia, y por otros altos dignatarios eclesiásticos. La audiencia tuvo lugar en la biblioteca privada de Su Santidad.

II Quotidiano, diario de la Acción Católica Italiana, advierte que la visita al Vaticano del Premier Churchill adquiere particular importancia en los momentos en que parece que la guerra llega a su fin y cuando ya comienza a perfilarse el problema magno de la paz.

A través de los años del conflicto, hace notar II Quotidiano, Pío XII ha indicado cuáles son las bases para un orden internacional cimentado en la justicia, particularmente en sus Mensajes de Navidad de 1939, 1940 y 1941. “El reconocimiento de esta superior inspiración moral, por parte de aquellos a quienes corresponda reordenar el mundo convulso —declara el periódico— sería para todos garantía de justicia serena”.

II Quotidiano observa asimismo que al enviar a su representante personal ante el Vaticano, el Presidente de los Estados Unidos ha demostrado que sabe apreciar la importancia de una acción paralela, de las democracias y la Santa Sede, frente a los problemas cuya solución impondrá

el restablecimiento de la paz. Y concluye:

“La actitud leal de los católicos malteses debiera haber mitigado, en Inglaterra, muchos prejuicios contra el Papa: también debiera haber contribuido a lo mismo la sangre vertida por los católicos del Canadá y de los otros dominios y posesiones británicas. Gran Bretaña, a punto de asumir una posición preponderante entre los países de la Europa Occidental, no puede olvidar que en su mayoría son ellos países católicos”.

Importantes Audiencias concede el Soberano Pontífice

ROMA, (NC)—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido en audiencia privada al Ministro Guerín, representante del Gobierno Provisional del Comité Nacional por la Liberación de Francia.

ROMA, (NC)—Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia privada a Clement R. Attlee, Vice-Premier de la Gran Bretaña, a quien acompañó Sir Francis D'Arcy Osborne, Ministro Británico ante la Santa Sede.

ROMA, (NC) — El Brigadier General Thoburn K. Brown, nuevo jefe del Comando Aliado en la Zona de Roma, fué recibido en audiencia privada por Su Santidad el Papa Pío XII.

Autoridades aliadas elogian nuevamente la caridad del Papa

ROMA, (NC) — De nuevo las autoridades aliadas han expresado su admiración por la obra de auxilio que el Vaticano da al sufrido pueblo de Roma. En una conferencia de Comisarios Regionales celebrada en esta ciudad, el Coronel Charles Poletti, Comisionado de la Cuarta Zona del Gobierno Militar Aliado, elogió al Vaticano por su ayuda “eficacísima en el auxilio de los refugiados, y la asistencia a los cam-

pos”. “El Vaticano —añadió— ha tomado sobre sí la pesada tarea de administrar veintenas de comedores públicos, en donde se sirven unas 300,000 raciones calientes todos los días”.

El Coronel Poletti citó además el caso del Rabí Israel Zolli, “quien fué librado por los católicos anti-fascistas de las sangrientas garras de las Tropas de Asalto”.

El 15 de agosto fué traspasado el trabajo que efectuaba antes el Gobierno Militar Aliado en Roma, al Gobierno Italiano. El Coronel Poletti declaró que “los

SEMANARIO CATOLICO Y DE INTERES GENERAL

Director: Nicolás Victoria J.
Redactor-Jefe: Juan J. Amado
Colaboradores:
Daniel Salcedo G., Federico Alberto Alba, Manuel Alvarez W.,
Guillermo Ortega Chamorro, Ramiro Parada, Leopoldo Aragón,
Luks J. Clement, Francisco Icaza.
Administrador: Virgilio Méndez
Agente de Anuncios: José T. Tuñón.
Dirección Postal:— Apartado 145—Panamá.
SUSCRIPCION
Número sueltoB/. 0.05 Suscripción mensual . . . 0.25
Seis meses 1.25 Al año 2.50
Impreso en los Talleres de la "Acción Católica"—Panamá

EDITORIAL

PERSISTEN LOS CATOLICOS EN SUS RECLAMOS

Mientras continúa pendiente el nombramiento de los Maestros de Religión, según ofrecimiento del señor Ministro de Educación a los socios de Acción Católica que suscribieron el memorial del 29 de junio último. Y continúa sin resolver por el Poder Ejecutivo la siguiente consulta:

“En los planes y programas que, para las escuelas primarias y secundarias, prepara la Comisión de Profesores, ha de comprenderse necesariamente la enseñanza de Religión, dándole la importancia que tiene, en obediencia al mandato que se contiene en el art. 38 de la Constitución?”

Mientras esas decisiones se aplazan, dejando de lado no solo el cumplimiento de preceptos terminantes de la Ley fundamental de la República, sino desatendiendo, a la vez, el clamor de la mayoría católica del país, que reclama sus legítimos derechos a conseguir que, tanto ahora como en el futuro, sea verdad, en la teoría y en la práctica, la enseñanza de la Religión católica—que confiesan y practican la mayoría de los panameños—en los planteles de enseñanza primaria y secundaria.

Mientras tanto, repetimos, tenemos que volver, con pena, a referirnos a la afirmación que, en nota oficial, dirigida a la Acción Católica, hicieran los señores profesores que integran la Comisión de planes y programas. Afirmación que hemos contradicho y según la cual:

“La enseñanza de la religión ha existido siempre en los planes y programas de estudio y se da, en general, en condiciones ni mejores ni peores que las demás asignaturas”.

A los comentarios incontestables que antes hicimos acerca de esta cuestión, hemos de agregar que, en la primaria, conforme se ha esclarecido ahora, con ocasión de las deliberaciones de la Asamblea de Inspectores y Maestros, había sido suprimida dicha enseñanza en los grados I y II (decreto N° 5 de 13 de abril de 1936), precisamente cuando más interesa que el niño se inicie en los principios de la Doctrina cristiana. Asombra, por otra parte, este hecho cuando se sabe que existían entonces programas para los seis grados de esta enseñanza.

Por otra parte, invocamos la autoridad del Profesor, don Catalino Arrocha Graell, quien en el año de 1936, cuando ejercía las funciones de Inspector General de Enseñanza, en su informe al señor Ministro de Instrucción Pública, se expresó al respecto en los términos que siguen:

“LA RELIGION. Nuestros planes de estudios han consignado hasta ahora la Religión Católica entre las asignaturas del pensum, sin que ésta sea obligatoria para los hijos de padres que profesan religión distinta.

“No es posible negar el sentimiento religioso en los pueblos ni negar que entre nosotros es la Católica la Religión que más adherentes tiene a su doctrinas. Pero debe asimismo aceptarse que la enseñanza de esta materia ha sido descuidada o mal orientada. En e-

(Pasa a la Pág. 3ª)

REPRODUCCION

Cumple nuestra Escuela sus fines?
Interesantes sugerencias sobre lo que ella debe ser, hace una Maestra.

Al egresar un alumno de la Primaria, la Escuela debe:

1º—Haber tratado de conservar en las mejores condiciones de salud.

2º—Haberle inculcado amor a Dios, a sus obras en El, y sembrado en su alma las semillas de todas las virtudes.

3º—Haberle enseñado a comportarse como un ser respetuoso de sí mismo, conocedor de sus deberes como alumno, como hijo, como hermano, como miembro en fin, aunque pequeño, de la sociedad de que él ha de formar parte.

4º—Haberle hecho conocer nuestra Patria, infiltrándole amor y respeto por sus símbolos, y veneración por sus hombres prominentes.

5º—Haber desenvuelto sus facultades de modo que él sepa expresar sin titubeos, en frases sencillas, ordenadas, coherentes, lo que siente, lo que quiere, lo que piensa, que sea capaz de leer y sacar de cada lectura algún conocimiento en provecho propio o de los suyos que sepa escribir con letra clara y legible cualquier documento de uso diario; debe haber transmitido el minimum de conocimientos generales que le permitan no representar el papel de un perfecto ignorante.

No hemos prestado los Maestros tan poca importancia a la enseñanza de la Religión, al extremo de que los padres de familia solicitan su inclusión al reformarse los programas demostrando así que ellos ignoran que esta materia tiene su lugar en los actuales programas, y sus horas en el Plan de Estudios?

No oímos por esas calles a gran número de nuestros chicos hablando con lenguaje nada culto y comedido?

No nos da escozor muchas veces el poco respeto que igual número de nuestros muchachos se gasta en su trato con las personas, sin importarles la posición que ocupan, ni su edad, ni su saber, ni su virtud?

Son conocidos por nuestros escolares los rasgos, anécdotas, actitudes, cualidades que caracterizaron a compatriotas destacados que nos han precedido para admirarlos, e imitar de ellos sus virtudes?

No es acaso el exceso de asuntos por tratar en las aulas y el conocimiento que de ellos deben poseer los alumnos, lo que generalmente cuenta para la promoción, y a lo que se debe en gran parte del número de retardados o repetidores que en nuestra Escuela forman legión?

Ya que señalo el mal voy a indicarte las medicinas que yo creo eficaces:

1º—Que continúen funcionando, o que se establezcan según el caso, los Comedores Escolares para proporcionar siquiera un desayuno moderado a los niños desnutridos, y a los malnutridos que lo soliciten, y se provea la manera de sostenerlos con la cooperación de los particulares, del co-

mercio, y del mismo Municipio.

2º—Que sea una realidad, en buena hora el proyecto del Ministerio de Educación para construir locales escolares apropiados.

3º—Que cada Escuela tenga su campo de juegos. Si es posible, te enviaré más tarde dibujos de aparatos rústicos, para patios de recreo, sacados de un libro mexicano.

4º—Que se fomente la creación de un Botiquín en cada Escuela.

5º Que se dé en el Programa, a la RELIGION la preeminencia que merece y que le corresponde, entre las demás asignaturas; y que si ello es necesario, se solicite el concurso de los sacerdotes o de miembros de la Acción Católica especialmente preparados para su enseñanza.

—Que en los Programas se incluya la URBANIDAD, para todos los grados de la Escuela y como asignatura principal.

6º—Que periódicamente a los padres de familia se les dicten conferencias en las cuales se expongan claramente los asuntos que atañen a sus hijos, y les sea puesta de relieve la responsabilidad en que incurren si falta su cooperación.

7º—Que no se permita la estadía de menores en edad escolar, en las estaciones de radio, ni en los cines, pasadas las 8 p.m.

8º—Que no se tolere la permanencia de dichos menores en la calle después de la hora antes mencionada sin motivo justificando; y que sean fuertemente multados los padres cuya negligencia a este respecto sea reconocida.

9º—Que las cantinas que nos circundan abran sus puertas hacia los patios interiores; que sólo se deje la necesaria para entrar a ellas o salir: las persianas que hoy ostentan cuidan del ojo; pero, y el oído?

10º—Que los “bailes juveniles” no se prolonguen más allá de las 12 de la noche; y que de ninguna manera se permita pasada esta hora a los menores de 21 años, en las “Cabañas”, en los “Ranchos”, en los “Jardines”, ni en las “Praderas”... Que sean todas estas y otras medidas preventivas que siempre será esto mejor que los propósitos de establecer “Cortes Juveniles”, y suavizar las condiciones de los “Reformatorios” y de las “Cárceles”.

11º—Que la enseñanza de la GEOGRAFIA de nuestro amado terruño comience desde el Primario, y se extienda a todos los grados de la Escuela.

Que asuntos sencillos aunque interesantes de nuestra HISTORIA sean introducidos desde el Segundo Grado, en donde pueden ser tratados a manera de cuentos.

12º—Que el ESTUDIO DE LA NATURALEZA sea ampliado y profundizado, en el sentido de que cada región nuestra sea especialmente tratada. Que solo en esto se haga una diferenciación en los Programas, pues creo, que estando como estamos en el “principio”, éstos deben ser uno mismo para todos.

13º—Que se supriman muchos temas innecesarios que hoy figuran en el Programa, y que se aumente por lo menos en 1 el período escolar de 6 años.

Una Maestra.

SEGUNDA CARTA COMENTARIO A LA DE “UNA MAESTRA”

Panamá, 2 de Sept. de 1944.
.....
Muy estimada amiga:

Para los lectores de “Adelante” y con tu anuencia reproduz-

co las partes más destacadas de tu carta, que continúo comentando.
Todos tus conceptos e indicaciones.
(Pasa a la Pág. 8ª)

La Srta. LUISA AGUILAR

en Calle 1ª N° 23-A—Tel. 960-L

Ofrece a Ud. toda clase de artículos religiosos a precios módicos.

¡Católico! Es meritorio escuchar la Misa que se radia todos los domingos a las 9-1/2 a.m., desde la Iglesia de San Francisco.

En todas las Ciudades grandes del orbe católico se radia por sus incalculables ventajas morales.

Pero, si estás sano y a conveniente distancia de la Iglesia, no te bastaría la Misa por radio para cumplir con la obligación dominical. La Misa exige presencia física en el lugar donde se celebre el Santo Sacrificio.

Moros modernos, que se atacan a sí mismo: Los Protestantes

Solo quien estuviese comple_tamente privado de la vista, de_jaría de percibir la luz que bri_llase en la oscuridad; y tanto más ciego sería, cuanto mayor fuesen las tinieblas y más po_tente la claridad que irradiase esa fuente lumínica. Hay clari_dades infinitas que brillan en ese túnel oscuro del universo y de la vida, mas existen ciegos que son incapaces de percibirla, porque no quieren verla; la Igle_sia Católica es el reflejo de la Luz Infinita, que brilla magní_fica y grandiosa, visible e impo_nente, mas hay ciegos que no la perciben porque innumerables ve los le cubren los ojos del alma, y quieren seguir siendo ciegos.

“Paréceme, oh Anselmo, que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, a los cuales no se les puede dar a entender el error de su secta con las acotaciones de la Santa Escritura, ni con razones que consistan en especulación del en_tendimiento, ni que vayan fun_dadas en artículos de fe, sino que les han de traer ejemplos palpa_bles, fáciles, inteligibles, demos_trativos, indubitables, con demos_traciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando di_cen: si de dos partes iguales qui_tamos partes iguales, las que que_

dan también son iguales; y cuan_do esto no entiendan de palabra, como en efecto no lo entienden, háseles demostrar con las manos y ponérselo delante de los ojos, y aun con todo esto no basta na_die con ellos a persuadirles las verdades de nuestra sacra reli_gión; y este mismo término y mo_do me convendrá usar contigo”. (Cervantes: El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Par_te 1ª, cap. XXXIII).

Las sectas que forman el mo_saico protestante, tienen una ba_se común, un mismo error que las vicia a todas por sus cimien_tos: “La libre interpretación de la Biblia”, “que todo cuanto he_mos de creer y hacer está conte_nido en ese libro maravilloso e inimitable”. Ahora respondan por favor a una pregunta muy sen_cilla y simple: ¿En qué parte de las Sagradas Escrituras dice que cada uno puede interpretarla co_mo quiera, como mejor le parez_ca, y que ella contiene todo, ab_solutamente todo, lo que debemos hacer y creer?

Las sectas enarbolan en alto esa singular bandera, esa “ley” que las ha producido, y sin em_bargo son los primeros que ata_can dicho principio; los que ma_nifiesta y públicamente se ponen en pugna contra sí mismos, ya

que se toman el trabajo de ex_plicar su interpretación a otros, de tener sectas que interpreta tal o cual punto en cierta manera, y obligan a sus sectarios a aceptar tales interpretaciones, coartándo_le esa libertad que tanto prego_naban, de poder tener una libre opinión sobre ese determinado a_sunto.

A donde vamos por fin? Se puede o no se puede? De modo que si hubiese un individuo lo_co o cuerdo que se le ocurriese darle a tal o cual pasaje bibli_co la más absurda interpretación, estaría en el inajenable derecho poner en práctica los frutos que ha sacado de su meditación? No habría entonces derecho de re_primirle, ni de castigarle, no ha hecho más que lo que le acon_sejaban, ¿o es que entonces vien_do los resultados la mano más fuerte y más despiadada descar_gase el golpe de la sanción so_bre ese pobre infeliz engañado? Qué le sucedió a Lutero? Leed su historia y veréis que tienen en él cabida las aplicaciones de la definición que dió Vásquez de Mella del liberalismo, fruto de la Reforma: “El liberalismo con_siste en levantar cadalsos a las consecuencias, después de haber erigido tronos a los principios”.

No, pero no es bajo ese punto que percibís vosotros, los que ha_béis tenido la desgracia de haber sido alucinados por doctrinas fá_ciles, las sectas protestantes que infeccionan Panamá, no habéis percibido de ellas más que las exterioridades; un ramillete de flores que esconde miserias que os espantarían y os llenarían de repulsión hacia las sectas pro_testantes. Los pastores se guar_dan muy bien de dejarlos siquie_ra entrever el fondo, os llenan la cabeza de los más halagadores sofismas, simplemente sois vícti_ma del más perjudicial de los en_gaños. Vuestra ira será justa u_na vez que desenmascaréis a los embaucadores, y vuestra digni_dad ofendida con descaro tan sin_gular reclamará una venganza justa que sancione tan inauditos atropellos. Esos mismos errores son los que os cubren los ojos del alma, sin permitiros apreciar la luz esplendorosa y magnífica de la Esposa de Cristo, la Iglesia Católica, que brilla con la luz de la eterna verdad.

Allí tenéis a la “iglesia sub_marina” o del “aire” (es más mo_derno volar que bucear), un e_jemplo palpable de esa clase de velos que os cubren los ojos; pre_gonando, con un derecho que no posee, los absurdos más risibles de esa sectilla que le ha dado por las matemáticas al llamarse “cua_drada”, es más sencillo así ha_llarle su ridícula superficie que si fuese triangular o redonda. Gracias a Dios los elementos ver_daderamente hispánicos, conscien_tes de su dignidad, han encon_trado deshonoroso el que un mi_nistrillo yanqui, con una pronun_ciación que chilla en los oídos, les ensucie su dignidad y su Fe, con errores que brotaron de la clo_a_ca de la Reforma.

No seáis como el moro, de la novela de El Curioso impertinen_te, del Quijote; despójate del ve_lo, recibe la luz con los ojos del corazón y la inteligencia.

Leopoldo Aragón Escalona,
Vº Año—La Salle.

Directorio Profesional

ABOGADOS

Dr. JUAN J. AMADO

Ave. Norte Nº 41—Tel. 2185—Apt. Nº 950

Drs. CHIARI & FABREGA

Apartado 195—Panamá

Dr. ROBERTO JIMENEZ

Avenida Norte Nº 8—Panamá

Dr. J. M. PUERTA GOMEZ

Abogado y Agente de Negocios y Comisiones
Ave. Central Nº 2—Tel 2695—L—Panamá, R.P.

Lic. ANGEL L. CASIS

Calle 7ª Nº 9_A

Tel. 36—Apartado 195—Panamá, R. P.

GALILEO SOLIS

ABOGADO—Apartado 173

Lic. JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS

Ave. Central Nº 3—Tel 1777-L

JOSE L. PEREZ

ABOGADO

Ave. Norte Nº 8—Tel. 2403—Panamá.

AMERICO ORTEGA

ABOGADO

Asuntos Judiciales y administrativos.
Calle 10ª Nº 8—Tel. 2216

Lic. JOSE T. CALDERON B.

ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos
Avenida A Nº 53—Teléfono 1351

Lcdos. LINARES Y VILLALOBOS C.

ABOGADOS

Calle 6ª, Nº 14 y Ave. “A”—Tel. 3309

Lic. ANTONIO GUARDIA

ABOGADO

Oficina: Calle 13 Este Nº 9—Tel. 52—Apt. 1944

CIRUJANO-DENTISTA

Dr. DONALD WILLIAMS

Ave. Central Nº 53, frente: Almacenes 5 y 10
Teléfono Nº 1183—Panamá

Dr. AUGUSTO A. BOYD

CIRUJANO DENTISTA

Dr. VICTOR M. CAMACHO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 13 Este Nº 29—Tel. 1840-J

Dr. MARTIN H. RODNEY

CIRUJANO DENTISTA

Dr. LUIS D. ALFARO

Dr. CARLOS E. MENDOZA

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Ave. Central 98—Teléfono 2855

Dr. JOSE RAMON VARELA

Dra. HERMELINDA CAMBRA
MEDICOS CIRUJANOS

Dr. J. E. ARJONA

CLINICA: Calle “A” Nº 11—Tel. 1528

Dr. PEDRO A. PONCE

CIRUJANO DENTISTA

Edificio la Pollera, Tel. 3199—Ave. Central.

CIRUJANO-OCULISTA

Dr. JORGE RAMIREZ DUQUE

Plaza Arango Nº 3—Tel. 2934.

CLINICA Y LABORATORIO

Dr. J. R. WENDEHAKE

Ave. Central 133—Tel. 160—Panamá

PERSISTEN LOS CATOLICOS

(Viene de la Pág. 2ª)

fecto, algunos maestros no dictan esta clase y los más, maestras en primer término, la circunscriben a recitar definiciones teológicas que el niño no comprende y que nada dicen al sentimiento, ni a la elevadísima moral de la religión cristiana”.

“Considero que es en la niñez y en la adolescencia, en esta última especialmente, cuando se puede dar mejor orientación al sentimiento religioso del individuo; y que nuestros maestros pueden hacer de la clase de religión un verdadero instrumento de cultura. El análisis, el comentario sereno y elevado de los principios fundamentales que forman la moral cristiana, serán de grandísimo valor en esta época en que la sociedad parece sacudida por fuerzas de transformación, semejantes a las que actuaron en la desintegración del mundo al comienzo de nuestra era”.

Sin duda, mucho ha de pesar el criterio del aludido Profesor en el ánimo de sus colegas para rectificar las omisiones y errores que han sido motivo bastante para la alarma de los católicos, de la cual nos hemos hecho eco.

Respecto a la escuela secundaria, no hay que olvidar que solamente se ha dado esta asignatura en el primer año y evidentemente en condiciones de inferioridad a las otras asignaturas.

Con la buena voluntad, que demuestran los señores Profesores que integran la Comisión, es de esperarse que cese esta discriminación en el futuro.

Pero es cuestión inaplazable, en concepto de los padres de familia y de cuantos comprenden su ansiedad, la de adoptar medidas que contribuyan a hacer efectiva e inmediata la enseñanza de Religión en todos los grados de la primaria.

Y el Gobierno, ejecutor fiel de la voluntad del pueblo, no debe mostrarse indiferente en satisfacer tan justo anhelo.

Tampoco ha de proseguir guardando silencio sobre cuestiones que un deber imperativo le impide pasar inadvertidas.

La democracia se acredita con la práctica sincera de sus normas.

El pueblo panameño, católico en su mayoría, tiene derecho a ser oído y atendido.

Confiamos en que no serán vanas sus esperanzas de alcanzar lo que con tanta razón pide.

Texto de la Alocución del Santo Padre en el Quinto Aniversario de la Guerra

Pide la Reconstrucción del Mundo sobre los Fundamentos Cristianos

NOTA:—Se hace constar que la siguiente traducción del Mensaje que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió al mundo entero con ocasión del quinto aniversario de la guerra el 1º de setiembre, no tiene valor oficial. Es tan sólo una versión castellana del texto inglés, para uso exclusivo de los suscriptores de NOTICIAS CATHOLICAS.

CIUDAD DEL VATICANO, (N C)—Se ofrece a continuación una versión castellana de la alocución que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió al mundo desde la Radio Vaticana, con ocasión del quinto aniversario de la guerra en Europa:

La defensa de la civilización cristiana

Hoy, al cerrarse el quinto año de guerra, a medida que con la mirada recorre el camino de lágrimas y de sangre dolorosamente seguido durante estos trágicos cinco años de su historia, la humanidad se horroriza ante el abismo de miseria en que la han hundido el espíritu de violencia y la arbitrariedad de la fuerza. Empero, porque no quiere sentirse agobiada por el recuerdo del pasado, ansiosamente busca las causas de tan espantosa catástrofe espiritual y material, firmemente resuelta a tomar todas las precauciones que sean eficaces para lograr que no vuelva a repetirse, en otras formas la espantosa tragedia.

Muchos hombres de buena voluntad, contristados por el cúmulo de ruina semejante se levantan como de una pesadilla y tratan de encontrar, aun en otros campos que hasta hoy se habían mantenido separados y aun contrapuestos, colaboradores, amigos y compañeros de lucha, para la gran empresa de reconstruir un mundo que ha sido sacudido en sus mismos cimientos, y destruido hasta en su estructura más íntima.

Nada más natural, ni más oportuno; nada que, con las debidas precauciones, sea más apropiado.

Porque para todos aquellos que se enorgullecen del nombre de cristianos, y de profesar su fe en Cristo con una vida que en todo se conforme a su Ley, esta actitud y la disposición del trabajar unidos en espíritu de armonía genuinamente fraternal, no solamente responde a la obligación moral que imponen los deberes cívicos a cada uno, sino que también asume la dignidad de un postulado de conciencia que alimenta el amor a Dios y al prójimo, estimulado por las señales amonestadoras de la hora presente y por la intensidad del es-

fuerzo que exigirá la salvación de las naciones.

Hora grave y decisiva

Las saetas del reloj de la historia marcan una hora grave y decisiva para toda la humanidad. Un mundo viejo yace en fragmentos. Que de estas ruinas surja un mundo nuevo, más sano, mejor organizado jurídicamente, más conforme con las exigencias de la naturaleza humana: este es el anhelo de sus pueblos atormentados.

¿Quiénes serán los arquitectos que trazarán los planes esenciales para el mundo nuevo? ¿Quiénes los pensadores que le darán su forma definitiva?

A los dolorosos y fatales errores del pasado ¿sucederán otros quizás no menos deplorables? ¿Fluctuará el mundo con incertidumbre entre contrapuestos extremos? ¿O por fin descansará el péndulo, gracias a la obra de sabios gobernantes, en normas y soluciones que no se opongan a la Ley de Dios, que no ofendan a la humana conciencia y, por encima de todo, a la conciencia cristiana?

De la respuesta que se dé a estas interrogaciones depende el futuro de la civilización cristiana en Europa y en el mundo: el futuro de esa civilización que, lejos de ahogar o desvirtuar las diversas y particulares formas de la vida cívica en que se manifiesta el carácter peculiar de cada pueblo, se injerta más bien en ellas, vivificándolas con los más elevados principios éticos — es decir, con la ley natural escrita por el Creador en el corazón de los hombres, ley que procede de Dios, y con la afirmación de aquellos derechos fundamentales de la persona humana y su inviolable dignidad—; hace que la voluntad de los hombres acate esos principios infundidos en los individuos, en los pueblos enteros, y en sus relaciones internacionales; y les comunica aquellas nobles energías que ningún otro poder humano ni remotamente puede dar; porque, a semejanza de las fuerzas de la naturaleza, esta civilización preserva a los hombres, a los pueblos y a sus relaciones, de los gérmenes mortíferos que amenazan con derrumbar el orden moral.

De esta manera la civilización cristiana, sin suprimir ni debilitar los elementos saludables de las más diversas culturas nacionales, las armoniza en lo esencial, creando la amplia base de unidad de ideas y de normas morales que constituye el cimiento más firme de la paz verdadera, de la justicia social y de la caridad fraterna entre todos los miembros de la gran familia humana.

Transfusión espiritual

En una de esas evoluciones llenas de contradicción en que tanto abunda la historia, los últimos siglos contemplaron cómo, por una parte, la civilización cristiana era sistemáticamente amenazada en sus mismos cimientos y, por la otra, cómo la herencia de esa misma civilización más que nunca se difundía entre los pueblos. Europa y los demás continentes viven todavía, en diversos grados, por las fuerzas y los principios vitales que la herencia del pensamiento cristiano les ha infundido, como en una transfusión espiritual.

Algunos han llegado a olvidar esta preciosa herencia, a descuidarla y aún a repudiarla. Pero la sucesión hereditaria es un hecho. Un hijo puede renegar de su madre, pero no por eso deja de pertenecerle biológica y espiritualmente. Pues bien, de la misma manera esos hijos que han abandonado la casa de sus padres tornándose en extraños, sienten siempre —aunque a veces tan sólo en la subconsciencia—, como un llamado de la sangre, el eco de aquella herencia espiritual que con frecuencia los salva, en sus decisiones y en sus actos, de ser totalmente arrastrados por las ideas que han acogido voluntaria o involuntariamente.

De la claridad en la visión, del valor, del genio creador y del sentido fraternal que posean todos los hombres justos y honrados, dependerán el grado y la medida en que el pensamiento cristiano logrará mantener y alentar la gigantesca tarea de restaurar la vida social, económica e internacional, mediante un plan que no esté en conflicto con el contenido religioso y moral de la civilización cristiana.

Por lo tanto Nos dirigimos, a todos nuestros hijos e hijas del mundo entero, y también a aquellos que —sin pertenecer a la Iglesia— se sientan unidos a Nos en esta hora de decisiones quizá irrevocables, un llamamiento urgente para que ponderen la extraordinaria gravedad del momento, y consideren que, por encima y más allá de toda cooperación con otras tendencias ideológicas y diversas fuerzas sociales, quizás tan sólo sugerida por motivos contingentes, jamás puede sacrificarse en aras de ventajas transitorias ni de éxitos logrados en tortuosas combinaciones, la fidelidad a la herencia de la civilización cristiana y a su esforzada defensa contra las tendencias ateístas o anticristianas.

Esta invitación, que confiamos será acogida con simpatía por millones de almas en la tierra entera, aspira especialmente a lograr una colaboración leal y efectiva en todos aquellos cam-

pos en que la misma idea de Cristiandad demanda que se establezca un orden jurídico más preciso. Esto es particularmente cierto con respecto a la multitud de formidables problemas que atañen a la organización de un orden económico y social más conforme con la ley eterna de Dios, y con la dignidad del hombre. En su pensamiento cristiano, la Iglesia insiste en levantar, como elemento substancial, al proletariado; esta empresa, llevada a cabo con resolución y generosidad, es, para todo genuino seguidor de Cristo, no sólo un paso en la senda del progreso terreno, sino también el cumplimiento de una obligación moral.

La cuestión económico-social

Después de amargos años de privación, restricciones y, sobre todo, de ansiosa incertidumbre, los hombres esperan con el fin de la guerra una mejoría definida de largos alcances, en dichas condiciones de infortunio.

Las promesas de los estadistas, junto con los planes múltiples de expertos y especialistas, han engendrado en las víctimas de un orden económico-social malo, la esperanza ilusoria en el renacimiento completo del mundo, y la expectación exageradamente entusiasta, en un milenio de felicidad universal.

Semejante situación crea un terreno fértil para la propaganda de programas más radicales, y predispone la mente de los hombres a la impaciencia, comprensible pero irrazonable e injusta, que no concede importancia a las reformas orgánicas, y deposita en cambio todas sus esperanzas en las sollevaciones y en la violencia.

Frente a tendencias tan extremas, el cristiano que medite serenamente en las necesidades y desdichas de su tiempo, continúa fiel, en la elección de los medios, a aquellas normas que la experiencia, la recta razón y la ética social cristiana indica ser fundamentales para el logro de toda reforma justa.

En su famosa Encíclica Rerum Novarum, Nuestro inmortal Predecesor establecía el principio de que en todo legítimo orden económico y social “debe establecerse como fundamento básico el derecho de propiedad privada”.

Es verdad que la Iglesia ha reconocido siempre “el derecho natural de propiedad y la transmisión hereditaria de los propios bienes (Quadragesimo Anno)”, pero no es menos cierto que la propiedad privada es de manera especial el fruto natural del trabajo, el producto de una actividad intensa por parte del hombre que la adquiere por su energética determinación para asegurar y mejorar, con sus propias fuer-

zas, sus propias condiciones de vida y las de su familia, y para crear para sí y para los que ama, un campo en que puedan gozar justamente no sólo de libertad económica, sino también de libertad política, cultural y religiosa.

La conciencia cristiana no puede admitir como justo un orden social que en principio niegue, o haga imposible o nugatorio en la práctica, el derecho natural de propiedad, ya sea de los bienes consuntivos, ya sea de los medios de producción.

Tampoco puede aceptar aquellos sistemas que reconocen el derecho de propiedad privada según un falso concepto del mismo y, consiguientemente, que se oponen al orden social verdadero y saludable.

De aquí que, por ejemplo, donde el “capitalismo” se basa en falsos conceptos, arrogándose un derecho ilimitado sobre la propiedad, sin subordinarse a las exigencias del bien común, la Iglesia lo ha condenado como contrario a la ley natural.

En efecto, contemplamos las siempre crecientes filas de los trabajadores afrontar frecuentemente aquella excesiva concentración de los bienes económicos, concentración que corresponde al orden social, sometiendo en cambio al trabajador a una situación en que virtualmente le es imposible adquirir para sí con eficacia, la propiedad privada.

Contemplamos además que en la sociedad humana disminuyen y pierden su valor las propiedades pequeñas o medianas, viéndose forzadas a sostener un conflicto cada vez más difícil, y sin esperanza de éxito.

Defensa de la propiedad privada

Así, por una parte vemos riquezas inmensas que dominan en la vida económica pública y privada, y aun con frecuencia en la vida civil; por otra, la innumerable muchedumbre de seres que privados de toda garantía directa o indirecta para el mantenimiento de su propio sustento, ya no se preocupan por los verdaderos y más altos valores del espíritu, abandonan sus aspiraciones de verdadera libertad, y se postran a los pies de cualquier partido político, esclavos de quien quier les prometa en alguna forma pan y seguridad; y la experiencia demuestra de qué tiranía, bajo tales circunstancias, es capaz la naturaleza humana aun en nuestros tiempos.

Por eso, al defender el principio de propiedad privada, la Iglesia persigue un elevado propósito ético-moral. No pretende defender absoluta y simplemente, la situación que hoy prevalece, como si en ella viese la expresión de la voluntad de Dios; ni tampoco defiende, como cues-

TEXTO DE LA ALOCUCION —

ción de principio, a los ricos y plutócratas, en contra de los pobres e indigentes. ¡Lejos de ello! Desde los comienzos ha sido la defensora de los oprimidos contra la tiranía de los poderosos, y siempre ha apoyado las reivindicaciones justas de todas las clases de trabajadores, contra toda injusticia. Lo que la Iglesia anhela es asegurar que la institución de la propiedad privada sea lo que debe ser conforme a los designios de la sabiduría de Dios, y a las disposiciones de la naturaleza: un elemento de orden social, un incentivo para trabajar en provecho de los fines de la vida temporal y de la eterna, o sea de la libertad y de la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, Quien, desde el principio, lo hizo señor de todas las cosas materiales para su beneficio.

Arrancad al trabajador la esperanza de adquirir bienes en calidad de propiedad personal; y entonces ¿qué otro incentivo natural podréis ofrecerle para que trabaje intensamente, economizando, viviendo sobriamente, en tiempos en que no son pocos los hombres, y los pueblos, que todo lo han perdido y que ya no poseen sino su capacidad para el trabajo? O quizás ¿querrán los hombres perpetuar aquellas condiciones económicas de los tiempos de guerra, en que la autoridad pública controla, como sucede en algunos países, todos los medios de producción, y provee todo para todos, a cambio de una severa disciplina? ¿Quizás, también, querrán los hombres entregarse a la dictadura de un grupo político que, como clase dominante, disponga de los medios de producción y al mismo tiempo del pan cotidiano, con lo cual también dispondría de la voluntad de los individuos?

La política del futuro

La política social y económica del futuro, el poder contralor del Estado, de los organismos locales, de las instituciones profesionales, no pueden lograr permanentemente su fin, que es la producción genuina de la vida social y los beneficios normales de la economía nacional, a menos que se respete y salvaguarde la función vital de la propiedad privada, en sus valores personal y social. Cuando la distribución de la propiedad constituye un obstáculo para este fin —que no es siempre ni necesariamente una consecuencia de la extensión de la heredad privada—, el Estado puede intervenir por razón del interés público, para regular su uso, y, si en otra forma no es posible obtenerlo equitativamente, hasta para decretar la expropiación de la propiedad, con la adecuada indemnización.

Debiera garantizarse y promoverse con el mismo propósito, las pequeñas y medianas posesiones, en la agricultura, en las artes, en los oficios, en el comercio y en la industria; las cooperativas debieran proporcionar las ventajas de las grandes empresas; y donde las grandes empresas demuestran ser más productivas, debería lograrse la posibilidad de atemperar los contratos de trabajo mediante contratos de cooperación (Quadragesimo Anno).

No se diga que el progreso técnico se opone a este esquema, ni que en sus corrientes irresistibles,

arrastra todas las actividades hacia la creación de empresas y organizaciones gigantescas ante las cuales inevitablemente hayan de naufragar los sistemas sociales cimentados en la propiedad privada individual. ¡No! el progreso técnico no determina la vida económica como factor fatal y necesario; por el contrario, éste ha cedido tímidamente ante las exigencias de planes racionales y egoístas, concebidos para acumlar capitales indefinidamente. ¿Por qué no podría ceder asimismo, ante la necesidad de conservar y garantizar para todos, la propiedad privada, piedra fundamental del orden social? Ni siquiera como factor social el progreso técnico puede prevalecer por encima del bien general; por el contrario, debe dirigirse y subordinarse a la consecución del bien común.

Al final de esta guerra, que ha trastornado todas las actividades de la vida humana encauzándola por otros rumbos, el problema de dar forma al orden social del futuro ocasionará una lucha feroz entre las diversas concepciones políticas. En esta lucha corresponde al pensamiento social cristiano la ardua pero noble misión de exponer y demostrar, teórica y prácticamente, a los secuaces de otras escuelas, que, en este campo tan trascendental para el desarrollo de las relaciones humanas, los postulados de la verdadera equidad y los principios del cristianismo pueden unirse en íntimo connubio, y aportar seguridad y prosperidad a todos aquellos que saben prescindir de prejuicios y de pasiones, para escuchar las enseñanzas de la verdad. Confiamos en que nuestros fieles hijos e hijas del mundo católico, como heraldos del pensamiento social cristiano, contribuirán, aún a costa de sacrificios considerables, a lograr el progreso de aquella justicia social de la que han hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Cristo.

Pensamientos de caridad

El llamamiento a todos los cristianos, a que se mantengan vigilantes y resueltos ante un futuro que ya parece próximo, no debe hacernos perder de vista las calamidades del momento. Y nadie se sorprenderá, aunque abrazemos con igual amor a todos los pueblos de la tierra, si en el momento actual, Nuestra ansiedad se concentra, especialmente en Italia y en Roma.

Las operaciones militares directas que han agobiado gran parte de las tierras italianas, hoy se llevan a cabo lejos de la misma Ciudad Eterna. Empero, todavía está lejana la hora en que ya no la afectarán, directa o indirectamente, las consecuencias del conflicto. La ciudad que María, San Luis Populi Romani, Madre del Divino Amor, protegiera en la hora del peligro, ya no hace eco al rugir de las batallas. Mas, la lucha contra la miseria, el hambre, la falta de trabajo y el desorden económico, ha alcanzado en muchas regiones de Italia una gravedad tal que demanda, la aplicación de pronto y eficaces remedios, especialmente al aproximarse el invierno.

Todo el mundo reconoce, que en el curso de las grandes guerras, las necesidades militares más urgentes se anteponen en general a toda otra consideración o interés. Por otra parte, quienquiera que no se deje arrastrar por intereses particulares, sino

que reflexiona sobre la necesidad imperativa de proveer al mismo tiempo a las necesidades de la vida civil, admitirá y reconocerá los efectos fatales y el daño que aquella requisición sistemática y la remoción o destrucción de preciosos medios de transporte, han causado al abastecimiento de víveres, en cantidades suficientes y a precios razonables. Todo el mundo reconoce asimismo que esta situación anormal, con la igualmente vasta destrucción, requisición y remoción de poderosos medios de producción, han causado una parálisis en la vida económica, cuyas repercusiones en el pueblo, tanto materiales como espirituales, se tornan cada día más alarmantes y amenazadoras.

Colaboración sincera

Ninguna acusación estéril serviría de remedio a tantos males, pero sí la sincera y generosa colaboración de cuantos poseen el poder y la autoridad para servir a los intereses del Estado. ¿Acaso no es deseable la cooperación, para el bien común, de las personas rectas, honestas, de experiencias; de los hombres sinceros que no están manchados por ninguna especie de crímenes o de abusos, aunque en el pasado militaran en diversos campos políticos? Aun más ¿acaso es te proceder no serviría para marcar el camino que conduce a una unidad de fines?

Ningún pueblo, agobiado con el peso de un desastre físico y moral, podría levantarse de su postración por sus propias fuerzas.

Por otra parte, ningún pueblo justamente orgulloso de su honor, se resignará a esperar su resurrección exclusivamente de manos de otros, sin que al mismo tiempo contribuyan sus propios esfuerzos, su propia determinación y las propias energías.

Conociendo pues, como conocemos, la intensa miseria que se ha extendido sobre gran parte de Italia, Nos exhortamos a quienes en el país mismo poseen cuantiosas reservas y abundantes provisiones, a recordar que están obligados a no arrebatarlas con codicia de mayores ganancias, a quienes el hambre consume, siempre conscientes de cuán temible es el castigo con que el Juez Eterno amenaza a quienes no se compadecan de los sufrimientos de sus hermanos. De manera especial apelamos a aquellos pueblos cuyos recursos no han sido substancialmente afectados por la guerra, para que otorguen al pueblo italiano, dentro de los límites de sus posibilidades y sin detrimento de lo que se deba a otras naciones afligidas por necesidades iguales, el auxilio que de manera especial Italia necesita en el período inicial de su renacimiento.

Nos apresuramos a reconocer lo que en este sentido ya han hecho los Poderes Aliados; además de que sabemos que se proponen hacer todavía más. Así mismo, reconocemos con gusto los esfuerzos realizados por las autoridades italianas, quienes, por razón de Nuestro ministerio apostólico, se hallan en capacidad de saber cuáles y cuántas son las congojas de los pobres y de los oprimidos. En Nuestro corazón sentimos, más que nadie, genuina gratitud para aquellos que en Italia y en el extranjero—Gobernantes, Obispos, clero y seglares—, han cooperado y continúan cooperando al logro de este noble fin. Si hasta hoy desgraciadamente no nos ha sido posible obtener el uso de buques de guerra o de otros barcos, para transportar víveres y para devolver a sus hogares a los fugitivos de guerra, Nos confiamos, sin embargo, en que pronto se nos concederán los medios necesarios para aliviar tan apremiantes aflicciones. Y así como sentimos gratitud por lo que en el pasado hemos recibido, también en el futuro Nos sentiremos profundamente agradecidos a todos aquellos que nos auxilien para reducir la inmensa desproporción que existe entre nuestros escasos medios, y el inmenso número de necesidades urgentes.

En este auxilio que unas naciones prestan a otras —comenzado durante la guerra, pero restringido por los límites de lo que la contienda permite— Nos reconocemos el renacer de un sentido de generosidad humanamente encomiable y políticamente sabio. Este es un sentido que quizás se debilita en la hora de las batallas, cuando apasionadamente se defienden los intereses del conflicto, pero que jamás debe extinguirse del todo; aún más fundado en la misma naturaleza humana y en un concepto cristiano de la vida, debe restaurarse después con todo honor, tan pronto como la espada concluya su ruda tarea.

Exhortación a la caridad

Nada hay que en verdad anhelemos tan ardientemente como contemplar el rápido alborar del día en que cese el choque de las armas y se restaure para tan grande porción torturada del género humano cuyas fuerzas físicas y morales están casi agotadas, la paz, la seguridad y la prosperidad.

Innumerables almas suspiran por ese día, como naufragos que esperan el resplandor de la Estrella Matutina. Empero, ya desde ahora muchos advierten cuán amarga y dolorosa será la transición entre la violencia de la tempestad y la tranquilidad de la paz. Ellos comprenden que las etapas de la jornada, desde la cesación de las hostilidades hasta el establecimiento de condiciones normales de vida, quizás engendren dificultades más graves que aquellas normalmente previstas. De aquí que sea más que nunca necesario el resurgimiento de un espíritu poderoso de solidaridad entre las naciones, para lograr el restablecimiento pronto y duradero, de la salud del mundo.

Ya en nuestro Mensaje de Navidad de 1939, Nos expresábamos el deseo de que se constituya una organización que, evitando las lagunas y defectos del pasado, fuese realmente capaz de preservar la paz según los principios de la justicia y la equidad, contra todas las posibles amenazas del futuro. Y puesto que hoy, a la luz de tan espantosa experiencia, el deseo de una institución semejante atrae más que nunca la atención y los cuidados de los gobernantes y de los pueblos, Nos manifestamos con gusto

to Nuestra complacencia y expresamos la esperanza de que en su actual estructura, esta organización corresponda en todo lo posible a la nobleza de sus objetivos, para mantener la tranquilidad y la seguridad del mundo en provecho de todos.

Quizá nadie anhele con tanta ansiedad el fin del conflicto y el renacer de la mutua concordia, como los millones de prisioneros y civiles internados, obligados por la guerra a comer el pan amargo del cautiverio, y forzados a trabajar en suelo extraño. Su sufrimiento por el prolongado alejamiento de sus madres, esposas e hijos, por la separación de aquellos seres y de aquellas cosas que más aman, los consume y desespera, engendrando en ellos un hiriente sentido de aislamiento y de abandono, que sólo pueden medir quienes han sondeado la profundísima angustia de sus corazones. Puesto que con sus consecuencias necesarias o arbitrarias, la guerra ha provocado los éxodos más gigantescos y trágicos que registra la historia, será obra de gran altruismo, de justicia previsor y de sabia organización, lograr que estos desdichados no esperen sino el tiempo estrictamente necesario para el advenimiento de su liberación, ya retardada en demasía.

Hacia la paz

Una resolución semejante que, como es natural, no excluye las precauciones jurídicas, sería para estas incontables víctimas el primer rayo de sol que alumbraría la noche oscura en que han vivido, simbólico preludio de una nueva era que, con la reconciliación creciente entre los hombres, todas las naciones amantes de la paz, grandes y pequeñas, poderosas y débiles, victoriosas y vencidas, compartirían no sólo los derechos y deberes, sino también los beneficios de una verdadera civilización.

La espada puede y algunas veces ¡ay! debe abrir el camino que conduce a la paz.

Su sombra puede proyectarse también sobre el período que transcurra entre la cesación de las hostilidades y la formal conclusión de la paz.

Pueda que también sea inevitable la amenaza de la espada, aún después de que se firme la paz, para salvaguardar, dentro de los límites legalmente necesarios y moralmente justificados, el cumplimiento de las obligaciones justas, y para prevenir que se intente desatar nuevos conflictos.

Pero el alma de una paz digna de tal nombre, su espíritu vivificador, solamente pueden ser uno: una justicia que, con medida imparcial, dé a cada uno lo que se le debe, y acada uno de mande lo que deba; una justicia que no da todas las cosas a todos, sino que a todos ama y a nadie hace mal; una justicia hija de la verdad, y madre de una libertad saludable y de una verdadera grandeza.

Abarrotería LA EXPERIENCIA

GRAN SURTIDO DE VIVERES

Prop. C. E. Albarracín

Calle 16 Oeste Nº 56—Teléfono 1866-J

Movimiento de A. C.--

A cargo del Comité Propulsor de Organización de la rama de Caballeros Católicos. Sus oficinas están situadas en la calle 4ª. N° 21—Teléfono 922.

LA JUNTA PARROQUIAL

Vida Parroquial

Volvemos de nuevo a seguir ilustrando a nuestros lectores sobre la JUNTA PARROQUIAL, para hacer ver mejor la utilidad de dicha junta, recordaremos la importancia decisiva que tiene en la Iglesia la vida parroquial.

En la parroquia es donde "ordinariamente la Iglesia cumple su misión de enseñanza, santificación y de civilización cristiana. El Párroco es el representante oficial del Obispo y es, por disposición jurídica de la Iglesia, parte de la Jerarquía extendida y prolongada hasta él.

En la Parroquia, la Acción Católica que es "la participación del laicado en el apostolado jerárquico de la Iglesia", debe desarrollarse bajo la dependencia de la Autoridad Eclesiástica que es el Párroco.

Ahora bien, la Junta Parroquial

1º—hace del Párroco un verdadero director, que suscita energías y las encamina, encauzándolas por medio de una colaboración de unidades orgánicas, que responden a "un estado mayor"

2º—simplifica su trabajo y lo hace más productivo;

3º—crea en la parroquia colaboradores inteligentes y directores de obras y asociaciones;

4º—hace visible la *unidad de los fieles organizados*, como colaboradores de su párroco y los retienen en la parroquia, evitándose así también el aislamiento del sacerdote;

5º—se aprovechan todas las fuerzas útiles a las cuales puede exigirse su máximo rendimiento.

RAMA DE CABALLEROS DE A. C.

Ya está impreso elegantemente el Reglamento de la Rama de Caballeros de la Acción Católica Panameña, con lo cual podemos empezar ya la organización por las Parroquias, pues ya tenemos las normas a las cuales nos vamos a ajustar para una perfecta organización y para llevar una vida llena de óptimos frutos, manos a la obra. Ya están nombradas las Comisiones que se van a presentar ante los párrocos de Cristo Rey y San Francisco para ponerse de acuerdo sobre el día del establecimiento oficial de los Caballeros de Acción Católica en esas parroquias para seguir luego con las demás, por lo que antes de la Fiesta de Cristo Rey bajo cuya protección está colocada, deben estar organizadas las cinco Parroquias de la Capital.

Con el interior esperamos ponernos en contacto muy pronto, porque nosotros necesitamos hombres de temple cristiano, de apostólica veta, de noble y desinteresadas miras, que unidos a la fuente de vida, el Corazón divino de Jesús, sientan hervir en sus venas el vigor y la robustez capaces de vivificar y robustecer a esos miembros de las modernas sociedades que, lejos de Cristo, van cayendo sin vida del alma en los hediondos sepulcros del pecado, o enfermos y agonizantes al menos, se detienen en el camino de la verdadera vida, unos abrasados de sed, en los sedientos desiertos de los placeres, otros, entumecidos sus miembros en los glaciales helados del indiferentismo religioso.

Si, hombres hacen falta, que sean apóstoles de Cristo.

LA JUVENTUD CATOLICA EN MARCHA

LOS QUE SE VAN Y LOS QUE VUELVEN

El joven Simón Quirós, vocal de la Directiva de los Universitarios Católicos, partió para los Estados Unidos a continuar sus estudios universitarios.

Con tal motivo los más íntimos amigos le obsequiaron con un buffet en casa de la joven universitaria Srta. Ana María Jaén.

Las noticias que tenemos son, que llegó felizmente a su destino, y continúa bien. Que el Señor lo bendiga, y le conceda el éxito en sus estudios.

El joven Director de Vanguardia, Dn. José Guillermo Guardia Jaén volvió de su viaje de vacaciones a Costa Rica, y está nuevamente al frente de la Revista.

Nos trajo un cariñoso saludo con un obsequio de Mons. Dr. Taffi; y además la grata noticia de que pronto estará otra vez con nosotros el Representante de Su Santidad en Costa Rica. La Juventud Masculina le está muy agra-

gradecida. Sea bien venido nuestro querido Director.

LOS UNIVERSITARIOS CATOLICOS SE REUNEN

El Domingo (3) se reunieron en sesión mensual ordinaria los Estudiantes Universitarios Católicos, y entre los acuerdos tomados, uno de ellos fue el que tuviesen en la Universidad un lugar fijo de reunión diaria en la hora de recreo y una reunión formal, una vez cada semana, con el fin de no perder el contacto y cambiar frecuentemente impresiones para bien de la Federación Universitaria.

Se nombraron, vocales de la Directiva a la Señorita Cedeño y al joven Regil.

TAMBIEN EL ESTUDIANTADO CATOLICO SE REUNE

También tuvo su reunión plena el Estudiantado Católico el viernes, día de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María, a las cuatro de la tarde, a

Sección de Damas

LAS DAMAS DE LA ACCION CATOLICA CELEBRAN SU XI ANIVERSARIO

Con un ejercicio religioso y con un acto social celebran las Damas su undécimo aniversario.

Ejercicio de las Cuarenta Horas. El día 15 del presente mes, el sábado 16 y el domingo 17 habrá adoración al Santísimo Sacramento, expuesto cada día desde la misa de 6.30 a.m., hasta las 4.30 p.m., en la iglesia de San Felipe.

Comunión General en la Misa del domingo 17. El mismo día habrá procesión con Su Divina Majestad por el interior de la Casa Central, a las 4.30 p.m.

Acto Social: El viernes, el propio día del aniversario, a las 4.30 p.m., terminada la Bendición, tendrá lugar una gran concentración de todas las socias de cada parroquia de la Capital, en el salón de actos de la Casa Central.

Se desarrollará interesante programa en el cual la Presidenta o Secretaria de cada Organización Parroquial de Damas leerá un informe de sus actividades desde que comenzaron hasta la fecha, sus proyectos y aspiraciones.

Tomará posesión de su cargo la Nueva Directiva General recientemente nombrada por el Consiliario General de la Acción Católica, Excelentísimo Sr. Francisco Beckmann.

Todas las organizaciones parroquiales de Acción Católica y las asociaciones piadosas han sido invitadas oportunamente y se desea además la asistencia de todo el elemento femenino católico de la Capital.

A los actos religiosos quedan invitados por este medio todos los fieles.

CONFERENCIA

En el Salón Claret por Dña. Sofía Fábrega de López en la reunión extraordinaria de las Damas de Acción Católica de la Parroquia de Cristo Rey el 5 de Julio de 1944

(continuación)

Cada miembro de la Acción Católica como apóstol, enviado de Cristo para comunicar a los demás su vida sobrenatural y llevarlos de su espíritu, ha de po-

la que asistieron por primera vez los Universitarios.

Se acordó formar la Federación de Estudiantes Católicos, y elevar una súplica al Excmo. Prelado en el sentido de cambiar el título de Federación Universitarios Católicos por el de Centro Universitario Católico de la Universidad Interamericana de Panamá.

Se acordó nombrar al Presidente de la Federación de Universitarios Católicos miembro del Consejo Central del Estudiantado Católico.

Se señaló el mes de Octubre para celebrar otra velada Literario-Musical con una Conferencia; y se repartieron los números que cada uno ha de desarrollar.

LA JUVENTUD HABLARA POR RADIO

(martes día 12 a las 6 p.m.)

Como de costumbre, el martes próximo a las seis en punto de la tarde darán su charla —Mesa redonda— por la Emisora Panamericana HOA—HP5G—los jóvenes Dn. José Guillermo Guardia, Dn. Efraín E. Pérez Chanis y Dn. Manuel A. Icaza Jr.

¡Jóvenes, Estudiantes, Católicos! el martes a las seis en punto al radio. Sino tiene en su casa, vaya al de el amigo. Oiga la Mesa redonda.

El Cronista

pensado de interesarse en ella. Es un mandato, es el medio puesto por Su Santidad para hacer volver a Dios la familia y la sociedad.

Por todas partes se necesita un trabajo activo. La vida moral de los individuos y de la familia, decae cada vez más. Por esto el Romano Pontífice mira con interés que se organicen los católicos para que sean los auxiliares del clero.

Este es pues el objeto de la formación de las Juntas Parroquiales para extender este apostolado por todos los lugares de la República. Un grupo, aunque pequeño de personas de buena voluntad pueden comunicar a otros los sentimientos cristianos, el temor a Dios, la práctica de los Sacramentos, etc.

Es menester reconocer que en las Parroquias, aunque el pueblo se llame católico en la práctica no lo demuestran muchos. Se falta al descanso dominical; se deja de asistir a la Santa Misa; la vida moral de los individuos y de la familia decae a ojos vista. La fe de los que se llaman cristianos no es ya una virtud sobre natural que hace creer en Dios y en su Iglesia y que es la regla de las acciones, sino que está sumida en la ignorancia religiosa y contaminada de numerosos errores. Ante tanta ruina espiritual el Sacerdote se encuentra a veces sólo y aislado e incomprendido.

En todas estas Juntas de Acción Católica, aún en las que se establezcan en los lugares más apartados, se ha de reflejar el espíritu unitario y Jerárquico sabiendo que pertenecen a un vasto organismo y que tienen entre sus manos una obra que es la misma que tiene el Párroco, el Obispo, y el Sumo Pontífice de quienes ellos son auxiliares y que en esta participación del apostolado jerárquico, está el secreto de su gloria y de su fuerza.

A cooperar pues en esta gran obra los católicos de nuestra Parroquia. Con la ayuda de Dios todo se realizará fácilmente y serán instrumentos de Dios, todas aquellas personas que se alisten en las filas de la Acción Católica Parroquial. (continuará)

Lea

¡ADELANTE!

y propáguelo, es el único periódico católico en la República de Panamá

INGENIERIA AMADO, S.A.

OFICINAS PRINCIPALES
Ave. Norte 41—Tel. 2560

ALMACENES:
Ave. B, 56
Tel. 550

TALLERES:
Calle 18 O., 5
Tel. 2661-L

Instalaciones eléctricas y mecánica en general.
Especialización en aire acondicionado y refrigeración.

Dos minutos con el Agricultor

Por Alberto Federico Alba

EL VETERINARIO DICE:

Las Provincias Centrales están infectadas con la mosca del Mediterráneo, la que al molestar los animales con sus picadas, los hacen enflaquecer hasta que mueren. La Provincia de Chiriquí no está infectada con esa calamidad. Sería de desear que los ganaderos de las zonas centrales contribuyeran a mantener limpia a aquella Provincia, avisándole por lo menos a cada ganadero chiricano, acerca del peligro que corren al adquirir ganados de zonas enfermas.

Si deseamos que este pequeño país nuestro, sea agrícola, agri-
culturicémoslo desde los bancos de la escuela. Nuestros niños han venido siendo preparados para la vida activa de las ciudades y luego asombrados hemos visto al interior desfilar hacia la Capital. Nos parece que si se teoriza menos, es decir, si se dan menos reglas, y se carga la mano en lo relativo a práctica, los niños van a derivar más saludable provecho para sus vidas futuras. Para aquellos niños, cuyos padres pueden afrontar una educación costosa y esmerada, bien está que

hagan de su capa un sayo, pero no es justo, preparar elemento campesino, para la ciudad, y obtener luego como único resultado, un tipo inconforme, inadaptado, que deja de ser campesino por lo que le han enseñado, y no es ciudadano porque le falta haber nacido y respirado la atmósfera de la ciudad desde su infancia. Para ser agricultor, se requiere en primer lugar, el escenario del campo. Para comerciantes, para abogados y profesiones colatelaes, la Avenida Central.

La Flor Nacional de Panamá, es LA FLOR DEL ESPIRITU SANTO. Florece durante los meses de Agosto y Septiembre de cada año. Detrás del cementerio de La Chorrera, hay grandes macisos de estas incomparables flores abiertas en estos momentos. Los que tengan facilidades, háganse una excursión hasta ese lugar, y gozarán de uno de los más delicados espectáculos de los bosques istmeños.

Pensamientos y Recortes

Educación es cultivar, ejercitar, desarrollar, robustecer y aquilatar todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas que constituyen en el niño la naturaleza y la dignidad humanas; dar a estas facultades la perfecta integridad, establecerlas en el pleno ejercicio de sus energías y de sus operaciones.

(Mgr. F. Dupanloup).

La buena educación da al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces.

(Platón)

Es verdad que tenemos en Inglaterra libertad de conciencia y de cultos, pero hay que añadir que la religión ha sido para la vida... la roca sobre la que ha fundado sus esperanzas.

La religión jamás puede ser suprimida en nuestras escuelas y me alegro en el alma de que hayamos dejado a un lado nuestras antiguas intolerancias.

(Lord Churchill)

En la vida interna de todo pueblo que anhele conservar su civilización cristiana, no hay en nuestros tiempos tarea más apremiante que la de restaurar la educación cristiana, colocándola

de nuevo en el pedestal que jamás debió perder.

(Lord Halifax)

Ningún principio puede justificar la exclusión de las ideas católicas en una sociedad compuesta de católicos, y es lo natural que quien legisla para los católicos lo haga ciñéndose a sus ideas, particularmente en la importante cuestión de la educación. Resalta más la necesidad de conformarse con las ideas y las creencias de la mayoría de la nación, cuando, como en la República de Panamá, la instrucción primaria es obligatoria.

(Belisario Porras)

De una bien meditada y razonada exposición de don Napoleón Arce, quien sirvió en el Magisterio por varios años, recortamos lo siguiente, y que viene a resaltar nuestros puntos de vista en cuanto a que la enseñanza de Religión incluye, desde luego, la Moral, ya que sin aquella no puede existir ésta:

"MORAL, URBANIDAD.

La primera puede considerarse incluida en la enseñanza de la Religión, y ambas deben ser intensificadas. Su enseñanza debe ser práctica, ejemplarizada en la escuela y fuera de ella".

Un Libro Católico

CONTRA EL NAZISMO

—Por Emilio Diego—

NUEVA YORK — Un católico holandés acaba de asestar otro rudo golpe a la "fortaleza" nazi que tantas muestras da ya de haberse comenzado a derrumbar. Es el joven sacerdote, el Padre Piet J. Oudendijk, quien actúa de capellán en la Real Marina holandesa con el rango de teniente comandante. Es autor de un libro recientemente publicado en Melbourne, Australia, de título revelador: **Su Santidad Pío XII y la Guerra Nazi contra la Iglesia Católica.**

Este libro constituye una ardiente defensa de las doctrinas cristianas como base de la civilización occidental y un ataque penetrante contra la armazón ideológica del nazismo, calificado por el Padre Oudendijk, de "enemigo del cristianismo". En sus conclusiones fundamentales, el autor señala que "el hitlerismo tiene como propósito la destrucción sistemática y total del cristianismo. Hitler y los nazis perpetraron un asalto sobre la Iglesia Católica que puede compararse, en cuanto a astucia, engaño, audacia y barbarie a cualquier cosa que hayan podido hacer sus aviones de bombardeo en picada y sus divisiones blindadas. No fue un asalto sin sentido. Tratase y tratase de un esfuerzo de liberado por arrancar las raíces de la religión cristiana y destruir la. Fue y es un intento descarado de sustituir con un paganismo jactancioso y sanguinario el "Sermón de la Montaña".

El Padre Oudendijk analiza la historia de la lucha entre la Iglesia y el nazismo desde sus principios hasta la actualidad, citando abundante evidencia documental, y relatando impresionantes episodios de una batalla en que la devoción a los valores cristianos ha escrito páginas épicas de heroísmo y sacrificio. El título del libro es muy atinado, por cuanto sigue el espíritu del autor de la encíclica Mitt Brennender Sorge, en la que la más alta autoridad de la Iglesia fulmina con palabras tremantes de indignación y de dolor los desmanes del nazismo.

No deja de ser significativo que haya sido precisamente un católico holandés el autor de tal libro, pues en Holanda todas las organizaciones de la juventud católica han sido disueltas; las actividades de los feligreses han sido obstaculizadas hasta el límite; los nazis, en sus desmanes, no han respetado ni a los propios ministros de Dios, de los cuales algunos han muerto en campos de concentración; la prensa católica ha sido amordazada. Y, finalmente, todo católico que haya mostrado la menor inquietud ante la posible pérdida de los valores cristianos holandeses ha conocido los horrores de las cárceles nazis y de las torturas de la Gestapo.

En el libro del Padre Oudendijk hablan todos los espíritus atormentados de Holanda. Han en contrado en su voz la expresión elocuente y justa que, llamando al corazón del mundo, encuentre

K. Si Mira Piensa y dice:

Al despedirme de mis lectores, sin satisfacer su curiosidad, y guardando, de consiguiente, mi incógnito, quiero recomendarles, como oportunas e incontestables verdades sobre enseñanza religiosa, las siguientes, que se deben a la pluma de José A. Roma y que copio de "Criterio", semanario católico, que se edita en San Salvador:

I Enseñar la Religión Católica no es Formalmente Imponer la Fe. Como explicar matemáticas o lenguas no es obligar a profesarlas y ganarse la vida con su ejercicio.

II Enseñar la religión católica es, a lo sumo, predisponer a los no creyentes a su favor, y confirmar a los que ya creen en ella.

III Aunque la fe católica no pueda ni deba imponerse a los infieles por la fuerza exterior, todo hombre, máxime culto, debe estudiarla con seriedad en su origen, en sus dogmas, en sus instituciones, en su influencia histórica.

IV Todo el que llega al uso de la razón en el seno de cualquier sociedad humana, tropieza indetectiblemente con la cuestión religiosa.

El partido de desinteresarse de ella antes de estudiarse, y abandonar su vida a la deriva en el agitado mar de las pasiones sin previa y racional persuasión que la oriente, es el más insensato imaginable.

V Es evidente que a todo joven, máxime si está destinado al trabajo intelectual, deben ofrecerse facilidades para que estudie seriamente las cuestiones religiosas, y en particular el Catolicismo, que entre todas las reli-

giones campea, y así pueda motivar sólidamente, según las necesidades de su espíritu, la posición religiosa que ya hubiese adoptado o hubiere de adoptar.

VI Es irracional llamar libertad religiosa al impedir por falta de medios, que el joven se eduque convenientemente en materia religiosa.

VII El fundamento de esta falsa libertad religiosa, abogada por los liberales, está en que saben por experiencia histórica que quien estudia el Catolicismo seriamente y sin parcialidades, lo acoge como la única religión verdadera.

VIII Esas facilidades para estudiar el problema religioso se ofrecerían al joven, si, desde el Instituto a la Universidad, se le brindara como una importante asignatura, la religión católica en su doctrina y en su historia.

IX Los portavoces de la pedagogía sectaria, disimulada con atuendo de neutra, han sostenido como ideal el silencio absoluto sobre el problema religioso en el período formativo: infancia, adolescencia, juventud universitaria a fin de respetar la independencia del educando y dejarle en libertad de responder él mismo a sus propios interrogantes, sin prevenciones ni dolorosas coacciones.

X Deberíamos negar, en consecuencia, cualquier explicación al niño, aun sobre materias profanas, para que éste escoja libremente lo que le conviene.

Para elegir hace falta conocer los términos elegibles.

XI Negar la enseñanza religiosa a los niños, es negarles "toda libertad de elegir".

XII Exigimos, pues, la enseñanza religiosa en nombre de la libertad.

SUGESTIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

- 1—*Jaculatoria para todo el mes*: Nuestra Señora de Dolores, aliviad los sufrimientos de la humanidad.
- 2—*Evangelio del mes*: El espíritu de Cristo. San Lucas, Cap. 9, de 51 a 56.
- 3—*Intención de la Comunión y de la Santa Misa*: Las necesidades de las víctimas de la guerra.
- 4—*Virtud que se ha de practicar*: Sacrificarse por el prójimo.
- 5—*Sugestión de la Organización*: Conquistar nuevos socios y socias para la Acción Católica.

L. D.

Almacén 'DE LIMA'

situado en la Avenida Central, frente al "Parque Catedral".

Ofrecemos toda clase de artículos de ferretería, de vidrio y víveres finos, a precios, relativamente bajos.

VISITENOS Y SE CONVENCERA.

un eco de simpatía y de solidaridad. En los Países Bajos ha fracasado el plan siniestro del hitlerismo para suplantarlo al cristianismo. Que este libro sea re-

mate de una época que marcó la agonía del nazismo, y dintel de una Holanda que vaya continuamente superándose bajo la égida cristiana.

SOCIALES

—A cargo de C. de McCABE—

Hoy domingo a las 10 a.m., se efectuará en la Santa Iglesia de La Merced una misa solemne a nuestra Señora de La Caridad del Cobre, el Sermón estará a cargo de Monseñor Beckmann. Es ofrecida por la Colonia cubana.

El viernes próximo pasado se efectuó, con toda solemnidad en el Santuario de Cristo Rey el matrimonio del Sr. Ralph James Dugas y la bella señorita Ida Isabel Clement. Una eterna luna de miel y un sinnúmero de felicidades para los desposados.

El lunes 4 próximo pasado festejó su cumpleaños Dña. Amada Meléndez de López reciba nuestras efusivas congratulaciones.

Rumbo a los Estados Unidos parte pronto la señorita Lucrecia Arias y por tal motivo le fue ofrecido un te de despedida por la Señorita Betty Escofery.

Felicidades deseamos a la gentil viajera.

Nos es muy placentero felicitar a la simpática señorita Aida Benilda Caballero, bachiller en letras, quien cumple años mañana; que la dicha le sonría siempre y la felicidad sea su compañera inseparable.

Con toda felicidad sonrió por

primera vez a la vida la primogénita de los esposos Juan Eskilsen y Dña. Elmira María Arias de Eskilsen nuestras felicitaciones.

En días pasados celebró su natalicio Dña. Cecilia Méndez de Arias. Tardías, pero siempre sinceras y efusivas reciba nuestras felicitaciones.

La encantadora chiquila Irene Isabel Guizado Linares, celebró su cumpleaños el 7 de los corrientes para ella un cúmulo de felicidades.

Don Enrique de Icaza, cumplió años el día 7 nuestra felicitación.

Siguen para los Estados Unidos Don Carlos Manuel Arias y Dña. Elida P. de Arias, feliz travelsa les deseamos.

Don Luis E. Estenóz actualmente en Nueva York cumplió años el miércoles, lleguen hasta él nuestras felicitaciones.

Sor Gabriela, Superiora del Colegio "Santa Familia", alma blanca de las que saben sacrificarse por el bienestar de la humanidad, entró en un nuevo año el viernes 8 de los corrientes. Reciba nuestras felicitaciones y votos por su bienestar.

CENSURA CATOLICA

DE PELICULAS

Presidente
VOLVEREMOS A VIVIR — Buena para mayores.
Lux
LA SULTANA DE LA SUERTE — Reservada a personas de criterio formado.
Cecilia
SOMBRA EN LA NIEVE — Buena para todos.

Tropical
DOMICILIO DESCONOCIDO — Reservada a personas de criterio formado.
Eldorado
LA ISLA DE LOS PECADOS — Positivamente desaconsejable a todos.

Se desarrolla en una isla del archipiélago malayo en el cual hay un centro de vicios, en el que se rinde culto a todos ellos. Carece de interés.

Sonata de Otoño

¿NOS DESCASARA, Sr. CURA?

(CONTINUACION)

—Mejor será —dijo ella—, y cogiéndose del brazo los dos viejos, se miraron por el ojo sano, con el mismo cariño que hacía 53 años.

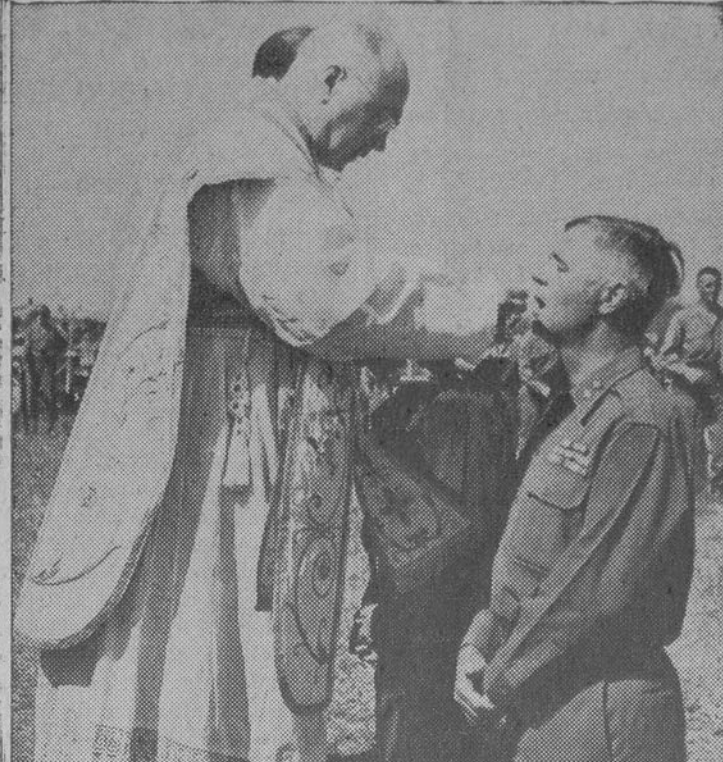
El párroco, poniéndose muy serio, les recordó con graves palabras la indisolubilidad del santo Matrimonio, con la cual son felices la inmensa mayoría de los esposos cristianos; y aunque tiene inconvenientes, como todas las

leyes, los tendría incomparablemente mayores su abrogación, de jando al descubierto el honor de la esposa, el porvenir de los hijos, y los fundamentos de la familia, entregándolos al instinto bruto, a merced del primer disgusto familiar o de la primera pasión desenfrenada.

Con lo cual los dos viejos se fueron a su casa encantados de la vida, a pasar la luna de miel.

—FIN—

Comunión



En una misa de campaña celebrada en Italia el Mayor General John B. Coulter, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en la región visitada por el Arzobispo de Nueva York, Francis J. Spellman, recibe de éste la santa comunión. Monseñor Spellman es el Vicario militar de los Estados Unidos.

Misa de Acción de Gracias

en Washington por la liberación de París

WASHINGTON, (NC)—El Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor John McNamara, Obispo Auxiliar de Baltimore y de Washington, ofreció en la Catedral de San Mateo de esta ciudad, una Misa de Acción de Gracias por la liberación de París. Preparó la ceremonia el Comité para la Supervivencia de Francia (Committee of France Forever). Asistieron miembros de las fuerzas francesas en entrenamiento, de los cuerpos auxiliares femeninos franceses, de la Misión Francesa en Washington, y diplomáticos de las naciones amigas.

En las breves palabras que Monseñor McNamara dirigió a la congregación, recordó las glorias de San Luis, Rey de Francia, en cuyo espíritu los hijos y las hijas de aquella nación se reunían en la Catedral para dar gracias a Dios por la liberación de su amado París. "El espíritu de Francia es el espíritu de San Luis, que atrae la admiración y la generosidad del mundo", dijo el Prelado. Recordó que Estados Unidos deben a Francia una deuda de cultura, en las obras emprendidas por los misioneros franceses que sufrieron el martirio en este continente, durante los albores de la nación.

Al final de la ceremonia, cuando aún los fieles, cantando el Te Deum, permanecían frente al al-

tar adornado con los emblemas de Francia y de Estados Unidos, el órgano dejó oír las notas de la Marsellesa. En muchos ojos brillaron las lágrimas.

Lea
y propáguelo, es el único
periódico católico en la
¡ADELANTE!
República de Panamá

SEGUNDA CARTA

(Viene de la Pág. 2ª)

ciones merecen que lo tenga muy en cuenta la Comisión de Planes y Programas en las resoluciones que tome para el proyecto de ley de enseñanza que presentará a la Asamblea Nacional. Y paso a referirme a tus párrafos subrayados arriba y que intencionadamente dejé en mi anterior.

Tus recomendaciones sobre la eficacia educadora de la Religión y la necesidad de que se enseñe en la escuela con la importancia que merece, coinciden con las de otras muchas maestras y maestros, cuyos nombres ha recogido este semanario, quienes, ya dando a la prensa sus convicciones, ya proponiéndolas y sustentándolas en la asamblea de maestros e inspectores ha poco clausurada, han dejado establecido con toda claridad su voto a favor de la enseñanza de la religión del pueblo panameño en todos los grados de la escuela pri-

maria y en igual categoría que los demás ramos.

Me consta que la mayoría de las delegaciones de las distintas escuelas del país traían en carta esa proposición, y que casi todo el magisterio firmó la petición que en ese mismo sentido, hacen los católicos panameños en distintos memoriales elevados de todo el país al Ministerio de Educación.

También me consta que muchos profesores y profesoras quieren esa enseñanza con la extensión que es necesaria en las escuelas secundarias.

A propósito; qué te parece la revocatoria de la disposición acordada sobre asamblea del profesorado, cuando ya se había comunicado a los establecimientos de segunda enseñanza? No tienen los profesores el mismo derecho que los maestros a sostener de viva voz sus valiosas opiniones, que de otro modo quedarán en letra muerta?

Mas, cerrando este paréntesis, nadie podrá negar a lo expuesto anteriormente, las siguientes conclusiones:

1) Que la enseñanza de nuestra religión en nuestras escuelas es una manifiesta necesidad, lo mismo que la de nuestra lengua y nuestra historia.

2) Que hay una opinión nacional en su favor.

3) Que no se puede achacar a sentimentalismo la campaña emprendida por la mayoría católica del país para obtener el reconocimiento de sus derechos en la escuela panameña, ya que notables elementos del magisterio, del profesorado, abogados, médicos y otros profesionales, buenos representantes de la intelectualidad nacional, tienen la misma convicción. Y volviendo a tus párrafos ya mencionados, quiero explicarte, porque lo sé positivamente, que los firmantes de los memoriales sobre este asunto no ignoran por lo general, que "la religión tiene su lugar en los actuales programas y sus horas en el plan de estudios", pero saben también cuál es ese lugar, y que si en verdad, "los maestros hemos prestado tan poca importancia a la enseñanza de la religión", salvo honrosas excepciones que conozco, ha sido en gran parte por las causas en mi anterior anotadas, y principalmente porque no ha sido materia de examen y no cuenta para las promociones; lo que prueba que no está en iguales condiciones que las otras enseñanzas, y el remedio de esta situación es lo que se pide y espera de la ley de enseñanza. Exactamente lo que dices en el número quinto de tus conclusiones.

Me veo ya obligada por lo extenso de ésta a dejar para otra la demostración que me propongo sobre la religión como el mejor elemento de cultura moral.

Siempre afectísimamente,

Una Maestra de la Acción Católica

¡La GRAN VERBENA Anual de la Acción Católica!

Para los primeros días de Octubre se preparan estos brillantes actos sociales de efectiva cooperación para las obras de la Acción Católica. Se avisarán detalles Oportunamente.